



2593

DECRETO N° _____ /

TEMUCO,

26 JUN. 2014

Decreto Traslado N° 537

VISTOS :

- 1.- El mail enviado por la Sra Inés González, Coordinadora del Centro Gerontológico, el día 19/06/2014, solicitando el traslado de los bienes que ya no prestan utilidad a su dirección municipal.
- 2.- El Decreto N° 577 de 1978 del Ministerio de Bienes Nacionales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 4.- El Decreto Alcaldicio 008 del 06 de Enero de 2005, que delega la facultad de firmar por orden del Alcalde.

CONSIDERANDO :

- 1.- Que los bienes se encuentran aun en buen estado.

DECRETO :

- 1.- Apruébese el traslado definitivo de los bienes que a continuación se señalan:

Especificacion	Cód.Inventario	Estado	Oficina Origen	Oficina Destino	Ubicación
Computador pentium 4	0130214091685	Bueno	Dideco - - Oficina General	Dideco - - Oficina Atención	Centro del Adulto Mayor Pedro de Valdivia
monitor	0130287006779	Bueno	Dideco - - Sala computación	Dideco - - Oficina Atención	Centro del Adulto Mayor Pedro de Valdivia
Computador	0130287006781	Bueno	Dideco - - Sala computación	Dideco - - Oficina Atención	Centro del Adulto Mayor Pedro de Valdivia
monitor	0130287006782	Bueno	Dideco - - Sala computación	Dideco - - Oficina Atención	Centro del Adulto Mayor Pedro de Valdivia
monitor	0130287006788	Bueno	Dideco - - Sala computación	Dideco - - Oficina Atención	Centro del Adulto Mayor Pedro de Valdivia
teclado	0130287006792	Bueno	Dideco - - Sala computación	Dideco - - Oficina Atención	Centro del Adulto Mayor Pedro de Valdivia
teclado	0130214091687	Bueno	Dideco - - Oficina General	Dideco - - Oficina Atención	Centro del Adulto Mayor Pedro de Valdivia

- 2.- La Unidad de Inventarios, dependiente del Departamento de Gestión de Abastecimiento efectuará las regularizaciones necesarias en los registros correspondientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL


ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MARV/HML

DISTRIBUCIÓN:

- Inventario
- Partes
- Centro del Adulto Mayor Pedro de Valdivia
- Dideco Oficina Atención
- Centro Gerontológico Oficina General Dideco